PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, PARA REPROBAR AL COORDINADOR GENERAL DE SALUD Y CONSUMO DE LA CONCEJALIA DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Getafe es un municipio que se caracteriza históricamente por la existencia de un movimiento social, sindical y político muy amplio, que ha ido configurando lo que somos como ciudad y que nos da una seña de identidad muy valiosa en estos tiempos de autoritarismo e individualismo desenfrenado.

Este movimiento histórico de participación se ha ido conformando en diferentes estructuras de participación ciudadana más allá de la existencia de las propias organizaciones sociales, sindicales, deportivas, ambientales, etc., y se ha ido concretando en un reglamento de participación ciudadana y en diversas estructuras participativas con son los Consejo Sectoriales, el propio Consejo de la Ciudad, o la existencia de los presupuestos participativos.

Getafe y algunos de sus barrios han sido pioneros en solicitar la gestión directa de una parte del presupuesto municipal y en concreto la estructura de Consejo Sociocultural de la Alhóndiga ya debatía en los años 80 estas cuestiones, mucho antes que se hiciera habitual en nuestro país y en nuestra ciudad la existencia de los presupuestos participativos municipales.

La estructura y el reglamento de participación ciudadana facilita unas posibilidades de participación ciudadana que con voluntad política real del Gobierno Municipal podrían aprovecharse para debatir, concienciar, proponer, rendir cuentas… y no solo para informar o para ser la muleta justificativa de la acción de gobierno utilizando ese marco normativo.

Esto es lo que viene sucediendo en las distintas convocatorias del Consejo de la Ciudad, que debería ser el órgano de participación y diseño del modelo de la ciudad que queremos y no el marco que utiliza el gobierno municipal para informar de su gestión y dar a conocer los proyectos que está desarrollando. Esto está muy lejos de ser una participación efectiva de los vecinos y vecinas de Getafe en el diseño de las políticas municipales, lo que nos sitúa en un modelo de participación de perfil muy bajo y que no motiva a las organizaciones sociales a la participación, sino que la dificulta.

Es inadmisible que los concejales del gobierno municipal impidan que se realice una votación en el Consejo de Sostenibilidad, como así ha sucedido, cuando las organizaciones que lo forman y están presentes en el mismo lo solicitan, cuando el propio Reglamento de Participación Ciudadana así lo permite, y así fue solicitado por parte de las organizaciones sociales que estaban presentes en el mismo o lo que es aún más grave, que se modifiquen las intervenciones de los representantes de los consejos sectoriales para mayor gloria del gobierno municipal. Esto va más allá de un incumplimiento del reglamento de participación ciudadana, es un claro ejemplo de la falta de voluntad política por parte del Gobierno Municipal y del Concejal de Participación Ciudadana de respetar las estructuras democráticas de participación que el propio municipio se ha dado, en un ejercicio de autoritarismo antidemocrático que nada ayuda a la participación vecinal y traslada una visión muy utilitarista de la participación, que viene practicando el gobierno municipal cuando las propuestas de las organizaciones sociales no coinciden con las posiciones de este gobierno municipal.

Queremos poner especial atención a lo sucedido en la preparación de la intervención del Consejo de Salud en el Pleno del Estado de la Ciudad del pasado día 7 de Julio. Lo que debía ser

un ejercicio de participación real de las organizaciones que componen el Consejo se tradujo en la modificación del texto, que algunas de las organizaciones que componen dicho Consejo estaban preparando como intervención en el Pleno del Estado de la Ciudad, por parte del Coordinador General de Salud y Consumo, conculcando la posibilidad de participación real de este Consejo de Salud y de forma contraria a lo que el propio Reglamento de participación ciudadana recoge.

Es inadmisible que una persona con responsabilidad en la Concejalía de Salud, como es su Coordinador General, se arrogue la representatividad de todo un Consejo Sectorial y decida sobre el contenido de la intervención del Consejo de Salud sin la participación de las organizaciones que lo componen. Estas prácticas deben erradicarse de nuestro municipio y de nuestras estructuras de participación, si queremos apostar por una participación real y de calidad de nuestros vecinos y vecinas de Getafe y sus organizaciones y asociaciones, como el propio Reglamento de Participación Ciudadana establece y exige a los responsables públicos de este Ayuntamiento de Getafe.

Ante esta grave situación, Más Madrid Compromiso con Getafe, propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar al Ayuntamiento Pleno a la condena y reprobación de la actuación del Coordinador General de Salud y Consumo, de la Concejalía de Salud del Ayuntamiento de Getafe, en relación con la preparación de la intervención de las organizaciones que componen el Consejo de Salud en el Pleno del Estado de la Ciudad celebrado el pasado día 7 de julio de 2022.

SEGUNDO.- Dar traslado de estos acuerdos al Consejo de Salud y a las organizaciones que lo componen.

En Getafe, a 20 de septiembre de 2022

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

PEREZ GOMEZ JESUS - 05361279W

Firmado digitalmente por PEREZ GOMEZ JESUS - 05361279W
Fecha: 2022.09.20 07:55:33 +02'00'

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE